

EL LÁBARO

ÓRGANO DEL CONSEJO DE ACCION SOCIAL

DIRECTOR: D. FLORENCIO MARCOS MARTÍN

DIRECCIÓN
RUA, LETRA A
 Redacción y Administración
 San Vicente Ferrer, 3, pral., derecha

SUCURSAL ADMINISTRATIVA
RUA, LETRA A
 Redacción y Administración
 San Vicente Ferrer, 3, pral., derecha

DOS EDICIONES DIARIAS
 COMUNICADOS A PESETA LINEA

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 8/50 pta
 Por un año. 14 id.
 Id. fuera. 18 id.
 Id. en el extranjero. 30 id.
 Número suelto. 00/05 id.
 Id. atrasado. 00/10 id.

ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

EL SEÑOR DON LORENZO SANCHEZ RODRIGUEZ

falleció en Pedrosillo de los Aires el 7 de Marzo de 1907

á los ochenta y cuatro años de edad

después de recibir los auxilios espirituales y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su hijo político don Andrés Sánchez Rodríguez; sus nietos don Angel, doña María, Ignacio, Manuel, Francisco é Ildefonso Sánchez y Sanchez; nietos políticos don Luis Infante de Ortiz y doña Mariana Teresa Hernandez de Sanchez; biznietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, demás parientes y testamentarios,

Ruegan en caridad á sus numerosos amigos encomienden á Dios el alma del finado.

(No se reparten esquelas)

TERCER ANIVERSARIO

DOÑA TERESA LOZANO JARRIN

QUE FALLECIÓ EN SALAMANCA EL DÍA 9 DE MARZO DE 1904

D. E. P.

Sus desconsolados hijos doña María de la Concepción y D. Pedro Olivera Lozano; hijo político don Ambrosio Rodríguez Mayoral; nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus numerosos amigos la tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el 9 de los corrientes en las parroquias de la Purísima Concepción y San Juan de Sahagún, serán aplicadas por su eterno descanso. Los señores sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la misa en referidas parroquias, recibirán la limosna de tres pesetas y las gracias.

Protesta injusta

Viene desde hace unos días la prensa rotativa, y á la cabeza de ella, como no deja de ser natural, *Heraldo de Madrid*, dando á luz, y haciendo á luz, con tonos de acerbo y dolorida censura, algo que conceptúan como un abuso intolerable, como demasía que los gobiernos debieran impedir y como delito que las leyes tuvieran la ineludible obligación de castigar con toda severidad, y esta demasía, este atrevimiento, este crimen, no es sino la supuesta intervención de los Prelados y del clero en los preparativos de la lucha electoral.

No ignoramos, y aunque injusto, es excusable por humano, que todo aquel que observa que contra sus personales intereses se agrupa y se defiende una determinada clase social, y en vez de apoyarlos

los quebranta y perjudica, ponga el grito en el cielo y enfurecido y dolorido se desahogue en quejas más ó menos indignadas, según fuese mayor ó menor el daño sufrido ó el que se teme sufrir, por eso hemos de descartar de esos fuegos de artificio periodísticos, lo que en ellos hay de quejas personales, de propios intereses perjudicados, de ilusiones deshechas y de esperanzas burladas, y dejando esto aparte, ya puede estudiarse el problema, y discutirlo serena y desapasionadamente.

La intervención de los Prelados en la lucha electoral, no como candidatos, ni como jefes políticos, sino simplemente como Prelados, constituye el ejercicio de un legítimo derecho, y más aún, es el cumplimiento de un deber sagrado, siempre que tal intervención se limite, y dada la elevación de miras y la exquisita prudencia del Episcopado español, no es posible

dudarlo, á aquellos aspectos de la cuestión, íntimamente relacionados con la misión y el carácter que representan y ostentan.

Es, en primer lugar, un derecho, porque, si como ciudadanos no alegan privilegios, tampoco creemos que puedan legalmente ser colocados en una situación de incapacidad, ni hay motivo ni precepto alguno que les imponga esa especie de *capitis diminutio*, que significaría la privación de un derecho que reconoce la ley á todos los españoles.

Por lo más aún, es un deber sagrado, porque son los Prelados los jefes, pastores y maestros de las fuerzas católicas, que no son esencialmente políticas en el sentido vulgar de la palabra, pero que accidentalmente pueden encontrar en esa misma lucha electoral un arma de defensa, y aun de combate, para los intereses de la Iglesia, y son los únicos que pueden definir

nos, no para favorecer ni combatir á tal ó cual personaje ó partido, sino para defender los intereses de la religión.

¿Quién puede dudar que el programa canalejista, por ejemplo, es contrario á los principios é intereses de la religión católica? Pues nadie puede encontrar extraño que un Prelado lo afirmase así ante sus diócesanos y los incite y dirija en esa contienda, de la que puede salir victorioso ó quebrantado el partido que defiende ese programa.

Y claro es, que ese nadie tiene una sola excepción: los mismos canalejistas, y por eso no extrañamos, como al principio debíamos, que pongan el grito en el cielo, y sea *Heraldo de Madrid* el cabeza visible de esa rotativa campaña.

De Política

La armonía del partido republicano no está á cada momento dando señales de vida: un día es Soriano, otro Lerroux; pero á esas protestas individuales van sucediendo las colectivas, y el partido republicano del distrito del Centro de Madrid ha tomado la iniciativa y los Sres. Cao y Trompeta han llevado á oídos del Sr. Salmerón, á quien habrán parecido los sonos de su correligionario los *mayestáticos* y apocalípticos rugidos de la trompeta del juicio final, la indignada protesta de esos republicanos madrileños.

El trato cordial, propio de hombres libres en pueblos cultos de que hablaba el Sr. Salmerón, va siendo poco á poco cumplido; sólo queda lo de cordial en los antiespasmódicos que tendrá que ingerir el jefe republicano ante tantos disgustos y contrariedades.

Hace tiempo dijimos que estos ministros no daban juego: se han hecho naturales de Súcya, y se han avencinado todos en la plaza del Callao: ni oyen ni hablan.

Los anteriores Consejos de ministros daban verdadero gusto: á la salud, Romanones echaba pestes de Jimeno, éste de Barroso, Barroso de

aquel Navarro Reverter se indignaba y todos nos hacíamos lenguas relatando las acometidas de unos á otros.

Ahora se reúnen los ministros y todos salen amigos, aun cuando la procesión pueda andar por dentro, y sólo conjeturas podemos aventurar sobre lo ocurrido: las reales órdenes nos sorprenden, los decretos son inesperados; los liberales gobernaban, vamos á decir, en mitad del arroyo; éstos en una cámara obscura y silenciosa.

Pero peor para ellos, porque lo que no sabemos lo inventamos, y ahí están las andamias del general Weyler, á quien de esta hecha ha cemos capitán general, maurista y no sé cuántas cosas más.

Todo esto pudiera ser cierto, pero hay que reconocer que, si como dijo Enrique IV de Francia, París bien vale una misa, el general Weyler no vale una capitania general, dicho sea sin ánimo de ofender al general.

Del extranjero

Gran explosión
 LONDRES 7.—El corresponsal del *Daily Telegraph* en Nueva York evalúa en mil libras la cantidad de dinamita que ha hecho explosión en Homestead.

Los periódicos de Nueva York calculan entre 20 y 30 el número de muertos.

Los contratistas de los trabajos del túnel afirman que no hay que deplorar ningún accidente mortal. Sin embargo, los representantes de los periódicos persisten en afirmar personas.

Inglaterra y Turquía

LONDRES 7.—Dice el *Constantinople Daily Telegraph*: «La cláusula por la que el gobierno inglés se reserva el derecho de suspender el pago del suplemento del derecho de aduanas equivalente al tres por ciento en caso de que no se ejecute el programa, ha alarmado seriamente á la Puerta».

Cañones turcos

VIENA 7.—La *Correspondenz- und Welta* publica un telegrama de Constantinopla anunciando que en dicha capital acaban de recibirse 36 cañones de tiro rápido, que han sido destinados al 15.º regimiento de artillería.

Ferrocarril de la Meca

CONSTANTINOPLE 7.—El comandante de Medina dice que los trabajos del ferrocarril de la Meca han comenzado el 24 de Febrero.

Acuerdo anglo-ruso

LONDRES 7.—Despachos llegados de Tokio dicen, que en aquella ciudad han causado gran satisfacción las noticias referentes á un acuerdo anglo-ruso.

Los periódicos dedican al asunto largas informaciones.

Dicen que una inteligencia entre Inglaterra, Francia, Rusia y el Japon, tendría por resultado asegurar, para largos años, la paz en el Asia Oriental.

Agregan que no existe óbáculo alguno contra tal inteligencia internacional.

«Si Inglaterra consigue realizar este plan, como parece probable—añade después—el reinado de su Monarca Eduardo VII será uno de los más brillantes de la historia mundial».

Alianza anglo-italiana

ROMA 7.—El *Mattino* publica una sensacional información diplomática, que está siendo muy comentada.

En ella se dice que ha sido convenida una alianza secreta entre Inglaterra é Italia.

Dicha alianza tiene por objeto preaver cuantos incidentes puedan desarrollarse en los países que baña el mar Mediterráneo.

Además, comprende también la conducta á seguir por ambas naciones en el Norte de Africa.

Las zonas de influencia de Inglaterra á Italia han sido marcadas cuidadosamente en las cláusulas de la alianza.

Se ha estipulado además que si

ocurren complicaciones en Marruecos, las obligaciones que tiene Italia con la Triple alianza, se subordinen al actual pacto.

El acuerdo con Inglaterra que denuncia *El Mattino*, es independiente de la *entente cordiale*.

El idioma húngaro

BERLIN 7.—La *Reichspost* y algunos otros periódicos clericales publican una información que declaran tener de buen origen, según la cual, el Imperador ha consentido en reconocer el idioma húngaro para el mando del ejército.

A consecuencia de la proximidad de las elecciones al Reichrath, las formas en las que esta medida será aplicada no se publicarán hasta más tarde.

La *Zeit* añade que en Budapest circula un rumor análogo, pero al cual no se concede crédito alguno.

Italia é Inglaterra

ROMA 6.—El *Corriere della Sera* ha recibido la siguiente noticia: «Mr. Tittoni ha recibido en la consulta á Sir Egerton, embajador de Inglaterra en Roma, y al marqués de San Giuliano, embajador de Italia en Londres, con objeto de cambiar con estos personajes impresiones sobre los informes é intereses de ambas naciones y en lo referente á sus posesiones limítrofes de Africa».

En la entrevista todos quedaron de acuerdo completo en todos los puntos.

Inglaterra y Turquía

LONDRES 7.—Dice el *Constantinople Daily Telegraph*: «La cláusula por la que el gobierno inglés se reserva el derecho de suspender el pago del suplemento del derecho de aduanas equivalente al tres por ciento en caso de que no se ejecute el programa, ha alarmado seriamente á la Puerta».

Cuba y los yanquis

LONDRES 6.—Cablegrafían de Nueva York que, según comunica al *Herald* su corresponsal en la Habana, hoy será enviado á Washington el sexto documento pidiendo el protectorado.

Firman la exposición cincuenta y un propietarios de Cárdenas y sus alrededores.

Ha sido redactada por el juez cubano D. Roque Sarrigo, persona de gran prestigio en la comarca.

Dicho documento completa las primeras mil firmas de notables insulares, prometidas á Mr. Taft.

Los elementos del Camagüey partidarios del protectorado, preparan á su vez otro mensaje.

Irá firmado, por cien propietarios, abogados y comerciantes.

Misión secreta

PARIS 7.—De Tokio comunican que el Príncipe Fhusimi ha marchado á Londres con una misión secreta para el Rey Eduardo VII.

Terminada ésta, visitará, de incógnito, varias cortes europeas.

Bautismo de una duquesa

BERLIN 7.—En la capilla rusa de Coburgo ha recibido las aguas bautismales la hija del gran duque Cirilo, habiéndosele impuesto el nombre de María.

Á la ceremonia, que resultó muy solemne, asistieron el gran duque Wladimiro y su esposa.

La escuadra inglesa

LONDRES 5.—Cámara de los Comunes.—Mr. Robertson expone la situación naval, demostrando la superioridad de Inglaterra sobre las escuadras combinadas de las dos potencias más poderosas.

Contestando á las críticas que le han sido dirigidas respecto á su reciente discurso, Mr. Bannerman dice que tiene, en lo que al arbitraje y disminución del armamento se refiere, la misma opinión que las personas ilustradas de otras naciones, añadiendo que «Inglaterra no abraza propósito tenebroso; alguno y quiere ir en primera fila de los que consideran como una calamidad para Europa la reciproca actitud belicosa de las potencias y creen que cuanto antes se pongan trabas mejor resultará».

El desarme

LONDRES 5.—Cámara de los Comunes.—Sigue el debate sobre la cuestión del desarme. Lord Balfour declara que si le fuese posible disminuir el armamento sin disminuir la seguridad del Imperio, todo el mundo se lo agrade

cería; pero sería peligroso plantear esta cuestión que debiera provocar sospechas desagradables respecto a la sinceridad de Inglaterra o respecto a su fuerza.

Efectos de la Duma

PARIS 7.—El contraste entre la primera Duma y la que actualmente se celebra es grandísimo.

En esta última hay mucho menor número de paisanos, y en general los diputados son más jóvenes.

Tienen buena voluntad para trabajar, y ésta ha sido expuesta varias veces por los diputados en los pasillos.

La izquierda entera está de acuerdo en evitar demostraciones violentas y estériles; pero quiere, por lo menos, una amnistía parcial y compromiso solemnemente por parte del Gobierno de que suprimirá pronto los Consejos de guerra en los campos.

El acuerdo de los grupos de la izquierda es el de mostrar prudencia y cordura.

Todos se dicen por bajo que la disolución de la Duma es probable, y todos están de acuerdo en realizar grandes esfuerzos para evitarla.

Los periódicos hacen constar su impresión agradable ante la primera sesión de la Duma.

La próxima sesión se celebrará el viernes próximo.

Los debates en la Duma

PARIS 7.—Despachos de San Petersburgo dicen que el grupo de diputados constitucionales demócratas ha decidido, de acuerdo con las demás oposiciones, conceder prioridad para los debates al proyecto de ley sobre inviolabilidad de las personas.

Una vez que sea aprobado, la Duma se ocupará de las cuestiones siguientes:

- Administración local.
Ley electoral.
Libertad religiosa.
Reformas obreras.
Proyectos de leyes agrarias.

Ministro muerto

ROMA 7.—El ministro de Hacienda, Gulla, que sufrió un ataque de apoplejía al ir al Senado, ha sido encontrado muerto en su cama esta mañana a las siete.

Su muerte ha causado gran impresión.

REVISTA

TRENCA CATÓLICA

En forma de cuento, en una forma perfectamente adaptada a los gustos de nuestros días, a la trivialidad que se ha apoderado por entero de nuestras costumbres y de nuestros pensamientos; para que se lea mejor y llegue más hondo al alma y la renueva, publica El Correo de Andalucía un hermoso artículo de doctrina social, cuya síntesis es que la cuestión social está resuelta con la simple aplicación y cumplimiento por parte de todos de los Mandamientos de la Ley de Dios.

Muchas cosas se han dicho a este propósito de los sociólogos cristianos.

Que son unos ignorantes, que desconocen por completo el estado y complejidad de la cuestión que pretenden resolver por la caridad, como si no hubiera en la debatida cuestión un elemento de justicia, de verdadera justicia, conculcado, y que está a veces clamando por su reposición. Que es preciso mirar más lejos y más hondo, y que los Mandamientos de la Ley de Dios, y los preceptos y consejos de la caridad, servirán, a lo más, para endulzar algún tanto la penosa situación del obrero, mas no en manera alguna para solucionar completamente el magnífico problema.

Estoy conforme con la última apreciación: el problema no quedaría definitivamente resuelto por la caridad; pero no es cierto que los católicos no reconozcan en él un elemento de justicia; lo reconocen y lo vindican.

Lo que aquí se asegura, lo que es una verdad incontrovertible, es que, si el espíritu genuinamente cristiano reinara como en los primitivos tiempos del cristianismo en las sociedades modernas, el problema que hoy preocupa a la humanidad no hubiera surgido ó no hubiera tomado tan alarmantes proporciones; y aun ahora, después de la exacerbación producida en los ánimos por los rozamientos y por las luchas que han tenido de sangre las calles, convirtiéndose en cuestiones personalísimas, atizadas y fomentadas por el odio y el resentimiento, los que no lo eran, ni se concretaban a estos ó a aque-

llos industriales, a estos ó a aquellos obreros, sino el régimen y relaciones generales de los unos con los otros; aun ahora, digo, después de todo esto, la vuelta al catolicismo con la consiguiente modificación de las costumbres y de los sentimientos humanitarios, sería el primero é importantísimo paso hacia la concordia y la paz.

Mientras el hombre no crea en otros fines que el terreno, mientras no crea que fuera del alcance de las leyes humanas y de los castigos civiles, existe un legislador que sancionará terriblemente en otra vida las infracciones de sus preceptos, luchará sin descanso, encarnizadamente, por hacer más agradable y llevadera su vida en la tierra; y si encuentra que sus intereses están en oposición con los intereses de otro, pasará por encima de él, si puede, aplastándole, disputándole a dentelladas la presa, como lo hacen las fieras de los bosques, que nacieron en la tierra y para la tierra.

Esto por una parte; por otra, estamos hartos de oír declamaciones huecas, que nunca llegan a traducirse en obras; y aquí necesitamos obrar y obrar pronto y enérgicamente, porque el mal crece y el remedio urge.

Hay que auxiliar al obrero, y no se le da una peseta; hay que encanalar las aspiraciones, y el que lo dice aspira a encumbrarse sobre los hombros de los demás con los méritos que su presunción únicamente le origina; hay que educar al pueblo y enseñarle a ser monigastero, y esto se escribe cuando el estómago está satisfecho, envolviendo las consideraciones con las espirales del humo de sus habanos.

No, no; esto es una mentira, esto es una farsa. Todos queremos arreglar el mundo, y no empezamos por nuestra propia casa, y no empezamos por nosotros mismos.

Pues persuadámonos que éste es el más pronto y eficaz remedio, acaso el único, de la terrible enfermedad socialista que va minando lentamente los cimientos de los pueblos y de las naciones.

Santo Tomás de Aquino

A la hora señalada en los programas comenzó la anunciada velada que los académicos de Santo Tomás de Aquino celebraron anoche, dedicada como cariñoso obsequio al ilustrísimo Sr. Jarrín, Obispo preconi-

zado de Plasencia. Una inscripción colocada entre verde ramaje de laurel decía a todo el público que concurrió el fin con que se celebraba la velada literario-musical.

Debajo de la inscripción, y bajo hermosísimo dosel encarnado, se destacaba un cuadro del Patrono de la Academia, Santo Tomás de Aquino, cuya fiesta se celebraba ayer.

Presidió el acto el Ilmo. Sr. Jarrín con traje episcopal, teniendo a su derecha al Excmo. Sr. Gobernador civil y a su izquierda a nuestro queridoísimo Prelado diocesano. A los lados de la mesa presidencial, se sentaban los señores profesores Núñez (D. Angel y D. Arturo), Bernis y Rey-mundo.

En el estrado, además de los académicos, había también nutridas comisiones del Colegio de Calatrava y del Seminario Pontificio.

Y el lugar, destinado al público estaba ocupado casi exclusivamente por distinguidas señoritas, entre las que pudimos distinguir las bellas y simpáticas de Heredia, Sánchez, Palusqui-vis, Wintzer, Rey-mundo, Hernández Moreno Góbera, Brozas, Mompiñ, García Sánchez, Alambarrí, García Polo, Cáceres, Soler, Mansilla, Mora, Segovia, Cobaleda, Minoyo, Alonso Valdis, López, Frutos, Cuadrado, Pedraz, Sois, Zúñiga, del Rey, Buxaderas, Moro, San Miguel, Miranda Núñez, Marsella, Vega, Carnero, Soler, Gil, Alguero, Vázquez de Parga, Villegas, Gómez Chaves, Peralta, Corchón, Iscar, Nuño Astián y otras cuyos nombres sentimos no poder dar a conocer.

La orquesta dió principio al acto interpretando con acierto la inspirada fantasía Isabela, de Suppé. Subió después al estrado el vice presidente de la Academia D. Antonio Casas, que fue ruidosamente ovacionado en sus Rasgos, que bien pueden juzgarse como verdaderos rasgos de ingenio, rasgos de exquisita sensibilidad y ternura, que excitaron el entusiasmo y la emoción en todo el público, que más de una vez interrumpió al disertante con sus aplausos.

D. Miguel Artigas leyó después una inspiradísima composición poética, titulada Las alas del genio, que agradó mucho al público.

Subió luego el distinguido alumno de nuestra Universidad, D. Vicente Granero, que con tino y elocuencia desarrolló su tema, sobre las bases en que debía apoyarse la elevación moral del obrero. La primera parte terminó con la conocida fantasía de Waldenfel, titulada Chantilly, interpretada con acierto y afinación por la orquesta.

Y comenzó la segunda parte con Lucrecia Borgia, en que Donizetti derramó torrentes de armonía y de inspiración, que han hecho que la famosa ópera sea tan conocida de todo el mundo. Y a continuación el académico P. Albino González, subió a la tribuna entre los aplausos del público, que más de una vez ha podido apreciar el talento y erudición del ilustrado dominico, y que ayer demostró una vez más exponiendo las epidemias psíquicas, los errores filosóficos que conducen a los errores sociales que trastornan las sociedades modernas.

La poesía Sentires del alma, que leyó nuestro querido amigo D. Fernando Montejo, fué muy aplaudida por el público que pudo notar la delicadeza de los sentimientos de su autor. Y, por último, subió a la tribuna el consiliario D. Antonio D. Ambrosio que, con su estilo humorístico, arrancó más de una vez aplausos y risas en el auditorio. El desconocido en su casa es Santo Tomás, porque según él, muchos saben solamente que fué un sabio, pero pocos saben dar noticia de sus obras, especialmente de su monumental Summa Theologica.

La velada terminó con la gavota Sensitiva, de R. Roig, interpretada dignamente por la orquesta. Cuando todo parecía terminado, apareció en la tribuna el joven sacerdote Sr. Polo Benito, que en nombre del Sr. Jarrín, dió las más expresivas gracias a los académicos por la delicada atención que con él habían tenido, recordando algunos hechos en que el Sr. Jarrín se había mostrado como entusiasta protector de la Academia; entre otros, cuando en el Centenario de Colón, el año 1898, hizo una excursión acompañada de algunos frailes dominicos y de los académicos de entonces a la cercana dehesa de Valcuevo, y allí, ante aquel sencillo monumento que honra al gran descubridor de América, dirigió su siempre instructiva palabra a sus queridos académicos.

El Sr. Polo fué muy aplaudido, y terminó la simpática velada en que todos pasamos un rato delicioso.

PARA LOS G NADEOS

Peso de los cerdos sin báscula

Para averiguar el peso de los cerdos sin necesidad de básculas ni romanas, se ha propuesto el siguiente procedimiento:

Se mide la circunferencia del animal por el pecho, ó sea, inmediatamente detrás de las patas delanteras y se mide también la longitud desde la punta de la espalda al nacimiento del rabo.

Con estos datos se multiplica primero la circunferencia del pecho por sí mismo (en metros), el producto se vuelve a multiplicar por la longitud y el resultado obtenido se multiplica por último por 87,5 y se consigue saber aproximadamente y en kilogramos el peso del animal.

Fácil es comprobar este procedimiento, que si arroja resultados que no discrepen mucho de la verdad, ahorrraría una operación molesta, como es el peso en las dehesas, teniendo que valerse de las romanas y que colgar a los animales para pesarlos.

Donde se dispone de básculas la economía de tiempo y de molestias es muy escasa, pero donde no la hay, merece la pena de ensayar este método, que si fuera tan exacto como cómodo podría aceptarse en el campo con gran ventaja para la rapidez de estas operaciones.

De la Provincia

Comunicado

Sr. Director de EL LÁBARO: Muy señor nuestro; Rogamos a V. se ceda en el diario de su digna dirección al siguiente comunicado, dándole anticipadas gracias.

Hemos leído en el periódico de su digna dirección la siguiente noticia: "Han llegado a nuestra redacción noticias sobre bárbaros abusos cometidos por el Alcalde del Pino, contra el profesor de primera enseñanza de aquella localidad."

Por esta noticia el vecindario se ha indignado, porque no es cierto que el señor Alcalde haya cometido el abuso de ninguna clase, sino más bien un deber de justicia; sin justificar su proceder, el profesor de primera enseñanza, no se presentó

en la escuela durante catorce días ó más consecutivos, en vista de lo cual el señor Alcalde reunió la junta local de instrucción para tomar las medidas oportunas.

Verdad es que se tomaron acuerdos serios, entre otros de nombrar una comisión compuesta por el señor Alcalde, cura párroco, Juez municipal y Regidor síndico, quienes presentaron al señor Gobernador un extracto de los acuerdos tomados en la Junta de instrucción del pueblo, y expusieron también de palabra, los abusos del maestro, como el anteriormente mencionado, y dejar encargados de la escuela niños que eran a veces abofeteados por sus compañeros, el estar en la escuela algunas veces solamente media hora, y otros no menos censurables.

Los padres de los niños que asisten a la escuela, viendo la poca instrucción que recibían en la del pueblo, hemos rogado al celoso parroco que les diera él la instrucción necesaria, quien competentemente autorizado por sus superiores así lo ha hecho; otros se ven obligados a enviar a sus hijos al vecino pueblo de Muelas, prefiriendo gastar y molestar a sus hijos, a entregarlos en manos del maestro del pueblo, que tiene abandonada la enseñanza. Y por último, no podemos permitir que sea mancillada la honra de nuestro digno Alcalde, que cumple con sus deberes, mientras que el señor profesor no cumple ni con sus deberes religiosos; por lo que nuestro deseo sería que se le nombrara un auxiliar, si es que está realmente enfermo, y si no que se le imponga el castigo que merece. Es lo que manifestamos en esta protesta, deseando se haga debida justicia, y que se vin-dique una hora ultrajada.

El Pino 28 de Febrero de 1907. Eladio Sánchez.—Martín González, Cura Económico.—Felipe Sánchez.—Julian Montejo.—Manuel Portales.—Cándido Cosido.—Bernardo Berrocal.—Alonso Iglesias.—Aniceto González.—Bruno Sánchez.—Juan Francisco Herrán.—Justo González.—Evaristo Rodríguez.—Manuel José Martínez.—Angel Delgado.—Juan Manuel Hernández.—Emilio Pérez.—Alejandro Vega.—Cándido Berrogo.

Por este rectorado se han hecho los siguientes nombramientos de maestros interinos:

D. Andrés Luelmo, escuela de niños de Montemayor; D. Alejandro López de Sena, de la de niños de Cazada de Vaidunciel; D. Domingo Puente, de la escuela de niños de Zambrayón; D. Agustín Sánchez, de la de Espeja; D. Juliana Vicente, de la de niñas de Babilafuente; D. Francisca Sánchez, de la de Hinojosa del Duero; D. Dominica Herrero, de la de Cabeza de Béjar; doña Ninfa Garzón, de la de Alameda; D. Marcial Martín, de la mixta de Nava de Sotrova; D. Rafael García de la de Vidola; D. Elisardo Suárez, de la de Bouza; D. Pablo García, de la de Gomeciego; don Francisco Gándara, de la de Peramato; D. Cesáreo Pardal, de la de Carrascal de Belamberez; D. Antonio Martín, de la de Inigo Biasco; D. Benigna Abreido, de la de Santa María de los Llanos; D. Isidora Salvador, de la de Villargordo; doña Luisa Pérez, de la de Guadape-ro; D. Inocencia Santos, de la de Herrezuelo; D. Margarita Gómez, de la de parvulos de Alba de Tormes; D. Petra Casado, de la de Villaflores; y D. Concepción Martín, de la de Valero.

El Ayuntamiento de Malpartida ha hecho público el repartimiento de consumos para el año de 1907.

El Ayuntamiento de Arroyomuerto ha acordado practicar el deslinde y amojonamiento de los terrenos del común.

El Juez de Ciudad Rodrigo citó al procesado Antonio Patricio (a) Rebeca para que comparezca ante dicho juzgado a declarar en causa que se le sigue por delito de homicidio.

Del pueblo de Pastores ha sido robada una jaca cerrada, de siete cuartas y pelo castaño claro, por un joven llamado Alfredo.

La administración de contribuciones de la provincia de Salamanca publica en el Boletín de hoy copia de las matriculas de contribución industrial de los pueblos de Garcirrey, Garcierañez, Gaiñudo y Peragay, Garcibuey, Gajates, Gomecello, Alberca, Gallegos de Solmirón, Cabeza de Béjar, Buena madre, Hergujuela de la Sierpe y Boveda del Río Almar.

Los Ayuntamientos de la Bastida, Gahégos de Solmirón, Cabeza del Caballo, Cilleros de la Bastida, Doñinos de Salamanca, Cipérez y Trémedal, han procedido a practicar el recuento de ganadería para la formación de los apéndices al Amillaramiento.

El próximo domingo se celebrará en el pueblo de Castellanos de Moriscos un desafío de pelota entre tres individuos casados contra tres solteros de Moriscos.

Se ha cruzado una apuesta de 50 pesetas entre los dos bandos.

El alcalde de Martiago ha instruido en cumplimiento del artículo 86 del reglamento de quintas expedientes de prófugos a los mozos Juan Orca, Juan Pascua y Eloy Rodríguez.

Por la guardia civil del puesto de Bodón han sido detenidos a las siete de ayer tarde los vecinos de Robleda Félix Mateos Rollán, Pedro Ovejero Sánchez y Joaquín Hernández, por haber cortado, sin tener licencia para ello, en la noche del 4 al 5 del actual, siete vigas de pino en el monte propiedad del Estado, sito en el término de Robleda.

Se le ocuparon tres hachas y un azadón, que fueron entregados con dichos sujetos a disposición del señor Juez municipal.

Cultos en las Adoratrices

El día 10 del actual dará principio en la iglesia de las religiosas Adoratrices la novena del glorioso San José.

A las seis de la tarde se expondrá a S. D. M. rezándose la estación, trisagio, novena y seguidamente habrá sermón, terminando con la reserva del Santísimo.

Se hace esta novena a la intención de las señoras que a continuación se expresan:

Día 10.—La Excmo. Sra. Marquesa de Lien, minerva a las nueve y media; manifiesto de la tarde y novena. El sermón estará a cargo de D. Miguel Rodríguez Tocino.

Día 11.—D.ª Isabel García de Vázquez, manifiesto de la tarde y novena. El sermón estará a cargo de D. Manuel Boizas.

Día 12.—D.ª Adela Sánchez, ídem. El sermón estará a cargo de D. Paulino Hernández.

Día 13.—D.ª Carmen Aparicio de Motta, ídem. El sermón estará a cargo de D. Angel Garrote.

Día 14.—D.ª Candelas Sánchez, ídem. El sermón estará a cargo de D. Francisco Pacheco.

Día 15.—D.ª Adelfa Sánchez, ídem. El sermón estará a cargo de D. Francisco Tavera.

Día 16.—D.ª Loreto García, ídem. El sermón estará a cargo de D. Pedro Vega.

Día 17.—Minerva: una devota del Santo, a las nueve y media; manifiesto de la tarde y novena. D.ª Lucía Valladares. El sermón estará a cargo de D. Miguel S. Jiménez.

Día 18.—Minerva a las nueve y media, D.ª Teresa Hernández; manifiesto de la tarde y novena, doña María Martín. El sermón estará a cargo de D. Serafín Moralejo.

Día 19.—Minerva a las nueve y media, D.ª Fidela Oiva; manifiesto de la tarde, D.ª Natalia de Guervós.

EMPRÉSTITO MUNICIPAL

Poco es lo que puede afirmarse en concreto de esta importantísima cuestión. Solamente podemos decir que la comisión de Hacienda trabaja con actividad para lograr se lleve a efecto; y a este fin se han celebrado dos reuniones en el Ayuntamiento, habiendo asistido a una de ellas el arquitecto provincial señor Vargas, quien, como intermediario, interviene entre el Ayuntamiento y la casa que desea contratar el empréstito.

Del resultado de esta gestión se puede decir que está en vías de realización, y es probable se vea próxima la fecha en que las negociaciones tengan su terminación, y se espera que aquél sea, completamente satisfactorio.

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día.—San Panciano, obispo; Santa Catalina de Bolonia, virgen, y Santa Francisca, viuda y mártir.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto solemne misa conventual. Por la tarde, después de horas canónicas, rosario y sermón.

Cleros.—Misas rezadas desde las cinco. Iglesia conventual de San Esteban (PP. Dominicos).—Misas desde las cinco a las ocho, rosario en la de las seis y cuarto misa conventual. Por la tarde, a las cinco y media, rosario.

San Martín.—Misas desde las seis a las diez y media. Por la tarde, al obscurer, rosario y doctrina para niños.

Parroquia de la Catedral (San Sebastián).—Misas desde las siete a las nueve. Al obscurer rosario y Viacrucis.

Parroquia del Carmen.—Misas desde las siete. Por la tarde, al obscurer, rosario y Viacrucis.

San Pablo.—Misa rezada desde las siete a las nueve.

Purísima Concepción.—Misas desde las siete a las ocho y media. Al obscurer rosario y Viacrucis.

San Juan de Sahagún.—Misas a las siete, siete y media y ocho. Por la tarde rosario y doctrina para niños.

San Julián.—Empieza la novena a Jesús Nazareno. A las diez misa solemne con exposición. Por la tarde, al toque de oraciones, rosario, novena y Miserere.

San Basilio.—Misa a las nueve.

Padres Salesianos.—Misas a las siete y ocho. Por la tarde, a las cuatro, visita a la Virgen.

Capilla de María Auxiliadora (Ronda de Sancti Spiritus).—A las siete misa.

Convento de las Isabelas.—A las siete misa. Convento de las Claras.—Misa a las siete menos cuarto.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Misa a las siete y siete y media. A las once exposición menor del Santísimo Sacramento. Por la tarde, a las cinco, reserva. Estará abierta la capilla al público desde las doce a las tres de la tarde.

Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.—A las siete y a las ocho misa.

Salamanca

El sábado de Gloria debutará en el teatro del Liceo la compañía de género chico, que actúa en el teatro de Zamora y que dirige el reputado actor cómico D. Salvador Orozco, tan conocido y estimado de este público.

Se nos ruega que hagamos constar que no es cierto que D. Juan Lamamié de Clairac haya pensado ni piense retirarse su candidatura católica para la diputación a Cortes, por el distrito de esta capital, y que tal rumor es un ardido electoral como otros muchos que referentes a esta candidatura se propalan.

Hé aquí las cantidades recaudadas en los distintos felatos de la población durante el día 6:

Estación, 976,08 pesetas. Rollo, 185,04 id. Zamora, 103,84 id. Ledema, 14,03 id. Puente, 603,56 id. Matadero, 368,43 id. Total, 2.250,98 pesetas.

Los señores sacerdotes que quieren aplicar en la iglesia de las Agustinas el día 9 del corriente misas por el eterno descanso de doña Teresa Lozano Jarrín (q. e. p. d.), recibirán la limosna de 3 pesetas y las gracias.

Ha sido denunciado ante el señor Juez municipal Leopoldo Martín por tener su establecimiento abierto después de la hora reglamentaria. El cual ha sido multado hace dos días por el Sr. Gobernador y por el mismo delito.

El párroco de Sancti Spiritus, don Francisco García Penillo, ha convocado a gran número de sus feligreses a una reunión que se celebrará el domingo, a las tres de la tarde, en la escuela de San José.

El objeto de la reunión será dar cima al proyecto de creación de la cooperativa de cosumos para obreros.

Se admiten encargos de toda clase de flores, con cuatro días de anticipación. To los martes se reciben camelias y violetas.

Sebastián Gómez y Luis Bertrán, camareros de Novelty.

El domingo, a las seis y media de la tarde, se celebrará en el Colegio del Ave María una velada literario-musical.

En ella tomará parte el profesor de música del Colegio Sr. Bernal. También se estrenará un sainete cómico lírico, original de D. Clemente Blázquez, en el que tomarán parte los señores D. Camba, M. Sánchez, R. Purón, Benito S. García, J. Mata, A. Tolmos, E. Mompiñ y J. Sánchez.

El Rector de esta Universidad ha enviado al Gobernador civil, para su inserción en el Boletín Oficial, una relación de los nombramientos de maestros que en uso de sus atribuciones ha hecho.

Se encuentra enfermo el profesor de la Facultad de Medicina don Manuel Periañez.

Deseamos su pronto alivio.

Ayer estaba en esta nuestro respetable amigo el arquitecto de Madrid D. Enrique M. Repullés.

PARCHES COSMOS

REUMA.—El eléctrico rojo. CATARRO.—El eléctrico blanco. NERVIOS.—Los parches sin pilas.

El Alcalde Sr. Mirat ha remitido al señor Gobernador una copia del extracto de las sesiones celebradas durante el mes de Febrero.

Anoche salieron para Madrid nuestros queridos amigos D. Andrés García Tejado y D. Bernardo Olivera.

El aficionado a las peleas de gallos D. Mariano Lasanta ha recibido una carta de Trujillo, en la que se le da la bienvenida a dichas peleas.

Las peleas serán cinco ó siete, y las apuestas de 500 a 1.000 pesetas. El Sr. Castillo ha escrito aceptando el combate y fijando condiciones.

Don Ventura C. Juanes, Alcalde de barrio, ha enviado al Sr. Mirat un atento oficio, en el que le da cuenta de las quejas producidas por varios vecinos de la Gloria, que vienen siendo testigos de alborotos y escándalos, producidos por Micaela Sánchez, domiciliada en la casa número 53 del mismo barrio, a fin de que sean tomadas las medidas conducentes en evitación de mayores perjuicios.

Anoche salió para Madrid el Sr. Jefe de la Universidad Sr. Puñillo.

Esta tarde a las cinco actuarán en las oposiciones a escuelas D. Maximino Rodríguez Triguero y don Simeón Rodríguez Ovejero, y a falta de alguno de ellos, D. Alfredo Rodríguez Carmona.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos.—Ortensia López Cambreño e Isabel Moro Iglesias.

Defunciones.—María Arsenio Vicente, Josefa Sánchez Díez y Ángel Rodríguez.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

MADRID

El Sr. Lacierva recibió esta madrugada a varios reporteros en su despacho oficial del ministerio, y estuvo bastante rato hablando con ellos respecto del movimiento electoral.

Uno de los periodistas preguntó al Ministro, si era cierto que hubieran celebrado una conferencia el Ministro de Gracia y Justicia con el Fiscal del Tribunal Supremo, sobre la supresión y procesamiento del Ayuntamiento de Valencia.

El ministro de la Gobernación le contestó que no tenía noticias de esa conferencia, y aun cuando era muy posible que efectivamente hubieran conferenciado, podía asegurar que no habían tratado de semejante cosa.

Añade que el gobierno se propone no intervenir en ninguno de estos asuntos, dejando en absoluta libertad a los tribunales de justicia, a fin de que éstos puedan cumplir su misión en completa independencia de las presiones gubernamentales.

El programa radical

Anoche estuvieron hablando largamente el Sr. Franco Rodríguez y el director de esta Agencia.

El director del *Heraldo de Madrid* nos dijo, que los exministros demócratas estuvieron reunidos hasta las nueve de la noche, conferenciando sobre el programa democrático.

Dijome que éste no quedó ultimado y acordado hasta dicha hora. Hoy, añadió, se volverán a reunir los exministros, sin más objeto que el de que Guilló conozca el manifiesto.

Hasta la tarde no se facilitarán copias oficiales de dicho programa, que aun cuando ya telegrafiado en líneas generales, será modificado en algo.

Un estreno

Anoche se celebró en el teatro Español el beneficio del primer actor D. Fernando Díaz de Mendoza. Se estrenó el drama *Daniel*, original de D. Joaquín Dicenta.

La obra obtuvo un éxito franco, siendo el autor llamado varias veces a escena.

Un artículo de «El Imparcial»

El Imparcial de hoy publica un largo e interesante estudio acerca del problema de la emigración, que está despoblado extensas comarcas españolas.

En el citado artículo se dice que el Gobierno podría evitarla en parte y procurar encauzarla en aquel exceso de población que fuera imposible contener en España.

Respecto del primer extremo, propone como solución el reparto entre las familias obreras de extensiones vastas de terreno que no están dedicadas a cultivo alguno.

En cuanto a lo segundo, el Gobierno debería preocuparse de la colonización de nuestros territorios de Guinea y Río de Oro, y dar facilidades a las familias españolas para que pudieran dirigirse a dichas tierras, facilitándoles viajes gratis y proporcionándoles los medios para instalarse y trabajar durante los primeros años.

De este modo, concluye el citado artículo, no sólo se lograría convertir aquellas colonias en un gran veneno de riqueza, sino que se evitaría que los españoles que abandonan el país por escasez de recursos, rompieran todo lazo de unión con la madre patria.

Autorización

La *Gaceta* de hoy publica una disposición autorizando a los buques españoles de cabotaje para que puedan hacer carga y descarga en los puertos de Ceuta y Melilla.

Contratos municipales

También se publica en la *Gaceta* de hoy una real orden relativa a los contratos que se celebran entre los Ayuntamientos y las Diputaciones provinciales.

La causa de la calle Mayor

Hasta el mes de Julio ha sido suspendida la causa seguida con

tra Ferrer y Nakens por su complicidad en el atentado de la calle Mayor.

Una muerte

Ha fallecido en Madrid D. Adolfo López Bayo, senador vitalicio. Su muerte ha sido generalmente sentida.

Hablando con Azcárraga

El general Azcárraga ha celebrado una entrevista con el jefe de esta Agencia, en la cual ha hecho constar que es completamente ajeno a cuanto se viene hablando en esta cuestión de las espitanías.

Añadió que su opinión es que el Gobierno las amortizará, pero que en caso de que decidiera proveerlas, a él no le parecería mal, pero no está dispuesto a aceptar la plaza.

Terminó el general haciendo constar que en otras muchas ocasiones pudo obtener ese ascenso y no lo quiso.

El Consejo de hoy

Esta tarde, a las cinco y media, se reunen de nuevo los ministros en la Presidencia.

Continuará el Consejo que quedó interrumpido el viernes para asistir al banquete de la embajada del Ecuador.

El Rey herido

S. M. el Rey se encuentra ligeramente enfermo a consecuencia de una pequeña herida en la mano derecha.

A pesar de que la lesión carece afortunadamente de importancia, se le ha enconado, impidiéndole todo movimiento de la mano, y por consiguiente el firmar.

Por este motivo no han despachado con S. M. los ministros a quienes hoy correspondía el despacho, y que eran los de Fomento e Instrucción pública.

Tampoco ha estado en Palacio por idéntico motivo el Presidente del Consejo de Ministros.

Una conferencia

En el Ministerio de Hacienda y en el despacho oficial del Sr. Osma, han celebrado una detenida conferencia el ministro de Hacienda y el de Marina.

El objeto de la entrevista fue tratar de la confección de los próximos presupuestos del Ministerio de Marina.

Al salir el general Ferrándiz dijo a algunos periodistas que iban muy adelantados dichos presupuestos.

Añadió que esperaba poder realizar una beneficiosa labor de reconstitución de la armada, porque había encontrado en el Sr. Osma las mejores disposiciones para ello.

Huelga terminada

El ministro de la Gobernación ha dicho que ha quedado completamente solucionada la huelga de madereros de la Coruña.

El ministro alabó la acertada y oportuna intervención del gobernador de aquella capital.

Conflicto grave

Ha dicho el Sr. Lacierva que al Gobierno, le preocupa, y a él particularmente, el conflicto entre las sociedades azucareras y los agricultores de Motril.

Dice que tratándose como se trata de un conflicto entre particulares, nada puede hacer mientras su intervención no fuera reclamada.

Agregó que le preocupa, más que por nada, por lo que pueda contribuir al aumento de la emigración.

La emigración

El Sr. Lacierva ha dicho que el problema de la emigración, aun cuando envuelve mucha gravedad, no ofrece los caracteres tan alarmantes como le atribuye la prensa.

Ayuntamiento suspendido

Oficialmente se ha confirmado que ha sido suspendido, a consecuencia de un proceso incoado contra él, el Ayuntamiento de Valencia.

Una reunión

Hoy han celebrado una reunión los fiscales letrados del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El objeto de la reunión ha sido

estudiar la sentencia dictada en la causa seguida contra el señor Bocio, ordenador que fué de pagos de Marina.

La sentencia fué aprobada y se publicará el lunes.

Una visita

Hoy ha visitado al ministro de la Gobernación una comisión de navieros.

El objeto de la entrevista fué tratar con el ministro el problema de la emigración.

El Sr. Lacierva les contestó que este problema debe estudiarse con mucho detenimiento y que así lo hace el Gobierno.

Agregó que no puede resolverse sin preparación conveniente, porque es difícil de resolver acertadamente.

El Rey enfermo

La verdadera causa de que no hayan ido a Palacio los ministros, es la enfermedad del Rey.

Este sintió esta noche fuertes escalofríos, teniendo fiebre ligera. A consecuencia de ello estuvo toda la mañana en la cama.

Por la tarde los médicos encontraron la temperatura normal y el Rey se levantó.

La indisposición se dice que carece de importancia.

PROVINCIAS

Mejorado

Ayer, completamente curado de las heridas que recibió en el campo de la B. ta, al hacer explotar una de las bombas encontradas en Barcelona, abandonó el Hospital militar el capitán de artillería don Federico Miquel.

Un banquete

El capitán general de Cataluña, general Linares, obsequió con un banquete al coronel de Dragones de Numancia señor Francés, al coronel de infantería señor Fernández Blanco y al comandante de caballería, marqués del Baztán, hijo del difunto general Martínez Campos.

Estos dos últimos habían ido a Barcelona como ayudantes del Príncipe Guillermo de Hohenzollern, y regresaron por la noche a Madrid.

Una explosión

En Sabadell (Barcelona) estalló ayer un aparato para producir gas acetileno.

La explosión produjo enorme estruendo.

Resultaron dos individuos con gravísimas heridas. Uno de ellos se teme que fallezca hoy mismo.

Triste espectáculo

Del muelle de Málaga salió ayer el vapor *Helepolis*, que se dirige a las islas de Hawaii, llevando emigrantes españoles por cuenta de aquel gobierno.

Han embarcado centenares de familias, y el delegado hawayano ha recibido multitud de peticiones de embarques.

Al acto de zarpar el buque, acudieron infinidad de malaueños.

Una riña

En Nieza hubo ayer una batalla campal con motivo de una romería.

La benemérita intervino, calmando los ánimos y deteniendo a varios.

Han resultado un muerto y muchos heridos muy graves.

Motín estudiantil

Dicen de Valencia que los estudiantes de aquella Universidad se amotinaron ayer con motivo de la detención de sus compañeros, practicada como consecuencia de su intervención en los pasados sucesos.

Una comisión de estudiantes pidió y obtuvo del Gobernador, la libertad de los detenidos.

Sin embargo, continuaron alborotando, teniendo que intervenir la guardia civil, que restableció el orden sin consecuencia alguna que lamentar.

Desórdenes en Orgiva

En Orgiva han estallado serios desórdenes con motivo del impuesto de consumos.

Los amotinados cortaron el cable de la luz eléctrica y apedrearon la casa del Alcalde.

La guardia civil restableció el orden sin consecuencias.

El proceso del Ayuntamiento Siguen declarando ante el Juzgado los concejales de Valencia.

El Alcalde ha remitido al Juez

copia del acta de la sesión del 25 de Febrero.

Los estudiantes continúan en huelga.

Esta mañana armaron gran escándalo en el Hospital, rompiendo muchos cristales.

EXTRANJERO

Homenaje a Galla

En las cámaras italianas se dedicó ayer sentido recuerdo al ministro de Justicia, Galla recientemente fallecido.

Muy grave

Sigue en gravísimo estado Masimil, ministro de Hacienda italiano.

Los médicos creen que de salvarse quedará emplégo.

Universidad cerrada

El Gobierno portugués ha decretado la clausura de la Universidad de Coimbra.

Con este motivo los estudiantes están muy alborotados, temiendo serios desórdenes.

LA BOLSA

Cotización oficial

| FONDOS PÚBLICOS | PREC. | |
|---------------------------------|--------|--------|
| | Día 7 | Día 8 |
| 4 por 100 interior | 83'60 | 83'70 |
| Idem fin de mes | 83'70 | 83'70 |
| Idem deuda amortizable | 101'05 | 101'05 |
| Acciones del Banco de España | 486'50 | 486'50 |
| Idem de la C. A. de tabacos | 394'50 | 394'50 |
| Paris a ocho días vista | 9'25 | 9'25 |
| Cambios sobre Londres | 00'00 | 00'00 |
| Bolsa Paris: 4 por 100 exterior | 95'60 | 95'60 |
| Obligaciones a su orden | 102'75 | 102'75 |
| Acciones preferentes de Id. | 78'00 | 78'00 |
| Idem ordinarias Id. | 40'80 | 40'80 |

MENGETA.

Nuestro servicio telegráfico de hoy es de 490 palabras.

ROB
BOYEAU - LAFFECTEUR
Célebre Depurativo Vegetal
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Viciadas de la Sangre, Herpes, Acne.
EXIGIR EL FRANCO LEGÍTIMO
H. FERRÉ, BLUTIERRE & Co., 102, R. Richelieu, París.
Todas Farmacias.

NOVELTY

En esta elegante cervecería hay exquisitas bebidas, emparedados, pasteles, variados, pastillas de café y fiambres.

Se vende leche pura de cabras a 25 céntimos cuartillo.

RESTAURANT

Precio del cubierto: almuerzo, cuatro pesetas; comidas, cinco.

REUMA, CATARROS, NERVIOS

Hasta hace dos años no se conocía la manera de descomponer los remedios heroicos para su absorción en el cuerpo humano.

Los parches eléctricos COSMOS resuelven el problema por completo. De aplicación sencillísima, de extraordinaria baratura dados los elementos curativos que entran en su composición y de maravillosa eficacia, son desde 1904 el parche obligado en las familias americanas y francesas.

Ya no hay farmacia ni droguería acreditada que no los tenga a la venta.

VENTA DE UNA YUGADA DE TIERRAS

El día 21 de Marzo próximo, y hora de las once de la mañana, se vendrá en pública subasta, que tendrá lugar en la notaría del doctor Frada, calle de Zamora, núm. 23, una yugada de tierras, radicadas en término de Espino de la Orbada. El título de propiedad y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en dicha notaría.

Academia—Palencia

ALUMNOS DE FACULTAD E INSTITUTO DOCTOR RIESCO, 47

El Director de esta Academia, estimando de gran utilidad la creación de una escuela práctica de Derecho, cuenta con los elementos necesarios y con personal competente para su establecimiento en esta ciudad, y desde esta fecha admite matrículas con tal objeto.

También se admiten alumnos que deseen estudiar la carrera de Comercio, para lo cual cuenta con el profesor de Contabilidad, D. Raimundo Mena, exoficial del Banco de España. La Academia-Palencia ha sido la que menos suspenso ha obtenido en Salamanca, y la poca propaganda que hizo siempre fué seria.

Se admiten internos, medio-pensionistas, vigilados y externos.

Venta de finca

Se vende en pública subasta, que tendrá lugar el día 19 del próximo Marzo, a las once de su mañana en la Notaría del Dr. Prada, una casa sita en esta capital, calle de San Pablo, num. 2, y Sánchez Barbero, 1.

Los títulos de propiedad y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

HIERRO BELLIDO
EFICACÍSIMO
EN LA
Anemia, Cloromanía, Esclerofilia y Linfatismo.
De venta en todas las farmacias y droguerías de esta ciudad.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GÁSTRICA, DIARREA,
en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, dolor del estómago, acidez, inapetencia, cólicos con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 20 años de antigüedad, con el
ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
Marca «STOMALIX», Sarrana, 20, Farmacia MADRID
Y principales del mundo.

IMPRENTA DE CALATRAVA a cargo de Manuel P. Criado.

Centro—Pensión—Mañes

PARA ALUMNOS OFICIALES DE LAS FACULTADES E INSTITUTO

DIRECTOR PROPIETARIO: D. JOSÉ MAÑES CASAU

CALLES DEL SILENCIO, 1, Y TOSTADU, 1

SALAMANCA

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo a las Facultades e Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido a su régimen especial y a la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa-colegio consta de espaciosas e higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1, y Tostado, 1, comunicadas a este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los instructores, y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto o Facultad.

En la escuela modelo que a cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la

primera enseñanza y la preparación para ingreso en Normales e Institutos. Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Septiembre, con muy poco trabajo del alumno.

Exactitud y formalidad en las cuentas, estrictamente ajustadas al reglamento.

Siendo este Colegio el más antiguo en su índole en esta capital, ha conseguido con su trabajo constante el mejor resultado, como lo demuestran las siguientes notas obtenidas a sede su fundación.

Matrículas de honor, 42; sobresalientes, 146; notables, 449; aprobados, 561; total de exámenes en cuatro años, 1.218.

Bachilleres, 24; licenciados en Derecho, 8; Medicina, 2; Ciencias, 1.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos vigilados desde seis años en adelante.

Alimentación verdadera, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro.

Previa autorización, se formaliza toda clase de matrículas en los centros oficiales.

Pídanse detalles y reglamentos al Director.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)
Se combaten, con éxito siempre seguro, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791), del ortopédico de Madrid
D. Jerónimo Farré Gamell,
autor del único método, verdaderamente científico, para el tratamiento mecánico de las hernias, reconocido así, y por tal motivo aceptado y elogiado por las eminencias médicas de España.
CONSULTA ORTOPÉDICA GRATIS
Horas, de once a una y de cuatro a seis
GABINETE ORTOPÉDICO, PUERTA DEL SOL, 9, PRINCIPAL DERECHA, MADRID
(FUNDADO EN 1897)
AVISO INTERESANTE
Dicho ortopédico contestará indicándoles las fechas exactas en que recibirá consultas en SALAMANCA el médico auxiliar suyo, a cuantas personas le escriban expresando sus deseos de consultarle para someterse a un método de tratamiento, pero que por cualquier circunstancia no pueden ir a Madrid. El autor de este sistema e inventor de los aparatos mencionados, responde de los efectos de éstos, tanto si se encargan por mediación de dicho auxiliar, como si se los encargan personalmente en su GABINETE DE MADRID.

